



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 4**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**DALCAHUE, 15 de enero de 2025.**

Cuando son las 09:08 horas del día miércoles 15 de enero de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 4 del Concejo Municipal, siendo presidida por la alcaldesa sra. **ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN**, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

**FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA**

**SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO**

**LETICIA TRUJILLO BARRIENTOS**

**CRISTIAN EDUARDO BARRÍA BARRÍA**

**HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS**

**ANDREA JAVIERA MIRANDA MILLAPEL**

Los puntos a tratar, son:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE SESION ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INFORME PROPUESTA ADJUDICACIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO  
PLAZA JAIME AMPUERO
- 4.- PROPUESTA TRANSFERENCIA CLUB DEPORTIVO CHILE DAMAS Y OTROS APORTES
- 5.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 6.- TEMAS VARIOS

## DESARROLLO:

### 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE SESION ANTERIOR:

Se somete a votación el texto del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

### 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Oficio N° 2 de la Encargada de Rentas y Patentes, mediante el cual da a conocer la solicitud de patente de Restaurant de turismo de la contribuyente Norma Bahamonde Pérez, del local denominado “Palafito Brisas del Mar” el cual actualmente funciona con patente de restaurant diurno o nocturno.

**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales sin observaciones.**

- Memorándum N° 2 del Secplan Camilo Soto, quien solicita autorización para realizar trato directo a la actualización del proyecto de instalaciones eléctricas y corrientes débiles del edificio consistorial Dalcahue financiado a través del FNDR.

El Director de Control señala que la Ley y el Reglamento de Compras Públicas fueron modificados en diciembre del año pasado, lo mismo las causales de contratación directa, luego, señala que con este memorándum se corrige la mención al artículo que faculta el trato directo, fundamentado, especialmente en que Contraloría observó que estaba mal citado el artículo, además, porque el monto de la contratación no era superior a 1000 UTM.

**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- La alcaldesa da a conocer carta remitida por el Directorio Nacional de Cueva Infantes de San Miguel, en la cual señalan que habría un acuerdo del alcalde y concejo anterior para apoyar esta iniciativa, quienes están solicitando aporte municipal que se detalla en la carta y cuyo monto total supera los M\$3.500.-  
Al respecto, señala que la carta la da a conocer a modo de información.  
La concejala Susana Vera señala que el tema nunca pasó al Concejo, lo mismo señala el concejal Héctor Ulloa.  
Al Administrador Municipal señala que vino a la Municipalidad el sr. Sergio Delgado, quien señaló que el tema lo conversó con la Dideco anterior, el monto original superaba los M\$5.000.-

### 3.- INFORME PROPUESTA ADJUDICACIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZA JAIME AMPUERO:

Se da lectura al Memorándum N° 3 mediante el cual informa de los resultados de la evaluación de la propuesta pública denominada “(SATE) MEJORAMIENTO DE PLAZA JAIME AMPUERO DE DALCAHUE” el cual indica que dos oferentes presentaron ofertas:

- Constructora Antonio Ávila Olea Limitada: 150 días de ejecución y oferta de \$128.478.407
- Empresa Comercial Martín Alonso Chicuy Vargas EIRL: 150 días de ejecución y oferta de \$128.082.155

Aplicados los respectivos criterios de evaluación, la comisión concluye y propone la adjudicación de la obra al contratista Empresa Comercial Martín Alonso Chicuy Vargas EIRL 150 días de ejecución y oferta de \$128.082.155.

El proyecto es explicado por la profesional Francisca quien señala que el proyecto nace desde la comunidad del sector, está ubicado en el sector de la multicancha, la cual tiene un área verde a un costado que es utilizado como estacionamiento, por lo que se pretende darle un ordenamiento al sector, además, el sector no cuenta con un muro que filtre la caída de las aguas y los sedimentos que llegan a la multicancha y afectan el uso de ella, porque, además se apoza en el invierno, por otro lado, hay un deterioro en la multicancha que debe ser reparado, todo lo cual hace que nazca este proyecto a partir de la participación ciudadana de la comunidad y se propone la construcción de muros que tienen una doble funcionalidad, plataformas de contención y galerías para sentarse, áreas de juegos y verdes, mejoramiento del paisajismo con flora nativa y perenne.

La concejala Andrea Miranda consulta si seguirán usándose como estacionamientos y responde Francisca que no se podrán estacionar los vehículos.

El concejal Franco Ojeda señala que las vecinas planteaban la necesidad de generar un espacio comunitario para las encarnadoras que viven y trabajan en el sector, sugiere ver alguna posibilidad de financiar un proyecto para generar el espacio que necesitan, ya que hasta ahora usaban la multicancha, quizás un proyecto de mejoramiento de la sede que está bastante deteriorada y tiene espacio como para incluir a las encarnadoras.

La alcaldesa señala que es un tema pendiente con ellas, porque la idea es entregarle facilidades para que realicen su trabajo, la mayoría son dueñas de casa y ese trabajo lo realizan en su hogar y así pueden continuar con el cuidado de sus niños, luego, pide a Francisca tener una buena comunicación con los vecinos, ir contándoles cómo va el proyecto y las incomodidades que generará para lograr el progreso del proyecto y Francisca le responde que están en contacto con la presidenta de la Junta de Vecinos porque hay otro proyecto en gestión.

El concejal Héctor Ulloa se refiere a petición de aporte y exención de pago la que luego es informada por la alcaldesa.

#### 4.- PROPUESTA TRANSFERENCIA CLUB DEPORTIVO CHILE DAMAS Y OTROS APORTES:

***La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aprueba el monto de M\$1.000.- al Club Chile Damas.***

- Club Deportivo Marítimo de Tenaún:

La alcaldesa se refiere a solicitud de aporte del Club Deportivo Chile Damas y propone entregar un monto de M\$1.000.-, hace presente que es el máximo que se está aportando para estos fines y en el presupuesto hay sólo M\$14.000.- para transferencias, monto bastante reducido para el año y todas las organizaciones que solicitan aportes y que además hay muchas organizaciones que participan en eventos similares.

El concejal Héctor Ulloa señala que es un club que ha tenido muchas participaciones deportivas y con resultados muy positivos. Entiende que los recursos son escasos.

La concejala Susana Vera fútbol femenino las mujeres deben llevar a sus hijos y el costo es mayor porque deben arrendar cabañas u otros.

La concejala Leticia Trujillo señala que ellas están representando a la comuna en un evento importante, hubiera sido bueno darles más recursos, pero no se puede porque no hay.

La alcaldesa aclara que no es falta de voluntad porque no se les entrega más, pero el presupuesto es escaso y hay que dar solución a muchas problemáticas que hay que atender, entiende también que esta y otras organizaciones que participan en eventos de esta envergadura gastan mucho más, pero no se puede.

El concejal Franco Ojeda en relación a la reunión de comisión de deportes que mencionó el concejal Ulloa señala que se habló de las distancias que deben recorrer las instituciones que van a eventos fuera de la provincia y región.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, por lo tanto, se entregará un aporte de M\$1.000.-**

- Solicitud de Aporte presentada por la Junta de Vecinos “La Batalla” de Mocopulli, quienes solicitan un aporte de M\$1.200.- para construir una sede social, ya que no cuentan con un espacio donde reunirse, el terreno donde construirán fue donado por don Tadeo Ampuero, la madera de la estructura fue donada por el presidente de la organización don Raúl Barría, quien también hará el radier.

La alcaldesa señala que esta petición es distinta porque ellos no cuentan con espacio para funcionar y lo hacen en casa de un vecino, por todo lo cual propone entregar el aporte solicitado.

La concejala Andrea Miranda señala que siendo del sector conoce la realidad de la junta de vecinos, es relativamente nueva y se requiere un espacio físico y es justo entregar el aporte propuesto.

El concejal Héctor Ulloa señala que es una forma de apoyar cuando no existe la tenencia de la propiedad, porque no se puede postular un proyecto.

El concejal Franco Ojeda destaca las voluntades y el trabajo de los vecinos.

**La propuesta de la alcaldesa de aportar M\$1.200.- a la Junta de Vecinos La Batalla de Mocopulli es aprobada por todos los concejales.**

- Solicitud de aporte presentado por el Club Deportivo, Social, Cultural y Recreativo Femenino de Dalcahue solicitan un aporte M\$1.300.- para implementación deportiva de entrenamiento para las niñas acorde con la temporada de verano. La alcaldesa señala que es el club al que se reconoció en el Concejo anterior. Es difícil tomar decisiones respecto a los aportes, pero considerando el trabajo que han realizado, propone se le entregue un aporte de M\$700.- El concejal Héctor Ulloa señala que dada la reciente formación de esta organización es difícil que puedan acceder a fondos externos porque se exige una antigüedad de 2 años.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Solicitud de aporte de la Junta de Vecinos N° 16 de Quetalco quienes solicitan aporte municipal de M\$450.- para las actividades de aniversario que desarrollarán y los gastos en que incurrirán, teniendo programadas corrida familiar, actividades artísticas culturales.

**La alcaldesa señala que está en el marco de las actividades de aniversario por lo que el monto a aportar es el que señalan, en consecuencia, la propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Club Deportivo Social y Cultural Triatlón, mediante el cual solicitan aporte municipal para apoyar al destacado deportista Rodrigo Cárdenas, quien ha obtenido muchos logros, los cuales se detallan en la petición, además, solicitan aporte para realizar la 4ª versión de la competencia de natación aguas abiertas en la localidad de San Juan denominada “Desafío de los Canales”. La alcaldesa propone realizar un aporte de M\$800.- para ambas peticiones, M\$400.- para cada uno. Agrega que una cosa es el aporte económico y la otra es el apoyo en gestión que el municipio realiza. El concejal Franco Ojeda agradece el apoyo a los deportistas y las actividades deportivas, refiriéndose a la actividad de este fin de semana, señalando que hay alrededor de 200 nadadores inscritos. El concejal Héctor Ulloa señala que siempre se le ha ayudado a este deportista y siempre postula a fondos externos.

**En consecuencia, se somete a votación la propuesta de aporte de M\$800.- para ambas actividades al Club Deportivo Triatlón la cual es aprobada por todos los concejales.**

- Asociación de Protección Animal Darwin solicitan un aporte de M\$1.750.- para trabajar en el trabajo de protección de mascotas en la comuna. La alcaldesa señala que es importante trabajar coordinadamente con la Oficina de Tenencia Responsable. Propone aporte de M\$400.- La concejala Andrea Miranda señala que junto al concejal Barría estuvieron conversando con dirigentes de la organización y ello entienden el tema de la escasez de presupuesto, no obstante, quiere dejar constancia que hay que valorar la sanidad ambiental y protección fauna silvestre, esta agrupación es sin fines de

lucro, por lo que si más adelante se les puede apoyar sería muy bueno, ellos además se ganaron un proyecto para esterilización de mascotas.

El concejal Cristian Barría señala que tienen deudas en las veterinarias que deben cubrir porque ya se les están cerrando algunas puertas, además, tienen la disposición de trabajar en conjunto con la Oficina de Tenencia Responsable. Luego indica que son 300 cupos para esterilizaciones y se realizarán en tres fechas los tres primeros meses del año.

La concejala Susana Vera destaca la organización que lleva años trabajando silenciosamente, destaca el trabajo de la sra. Teresa y su hija han trabajado por 10 años, recogiendo animales abandonados cuidándolos, alimentándolos y buscándoles un nuevo hogar, siempre han pedido un aporte mínimo a la Municipalidad. Comparte la necesidad de que haya un trabajo más coordinado con la oficina.

El concejal Ulloa comparte lo señalado en relación a la bonita labor que realizan. Considerar el alto costo que implica tratar a los perritos, en otras oportunidades se les ha aportado mucho más, por lo que solicita se consideren futuros aportes dentro del año.

La alcaldesa señala que el aporte monetario es una cosa, pero la idea es poder apoyar a todas las organizaciones desde otros ámbitos para que puedan realizar un buen trabajo.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aportará un monto de M\$400.-

- Solicitud de la Junta de Vecinos N° 12 “Rubén Sotomayor Bahamonde” de Calen Playa, quienes realizarán sus actividades de aniversario en dos días, para lo cual detallan las actividades.

La alcaldesa señala que por ser dos días el reglamento señala que el aporte sería de.- \$620.000

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Solicitud de aporte de la Junta de Vecinos “Tres Colinas” de Tenaún solicitan aporte de \$620.000.- para realizar actividades aniversario en tres días.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

## 5.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

La Directora de Administración y Finanzas da lectura al Memorándum N° 1 el cual es sometido a votación y aprobado por todos los concejales, como sigue:

### AUMENTA GASTOS

|           |                                                                                                 |                     |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 21.04.004 | Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios<br>06.06.01 Programas culturales M\$ 12.732 | M\$ 12.732          |
|           | <b>TOTAL</b>                                                                                    | <b>M\$ 12.732.-</b> |

### DISMINUYE GASTOS

|              |                                                   |                     |
|--------------|---------------------------------------------------|---------------------|
| 21.03.001    | Honorarios a suma alzada - Personas naturales (1) | M\$ 12.732          |
| <b>TOTAL</b> |                                                   | <b>M\$ 12.732.-</b> |

A continuación, la sra. Roxana da lectura al Memorándum N° 3 que aumenta recursos en programas comunitarios y explica la alcaldesa que son recursos para la Biblioteca, señalando que la idea es dar vida e invitar a los vecinos a que se familiaricen y se conecten con la lectura, se contratará a una persona quien hará estas actividades con los niños durante el verano. La idea es que este espacio tenga actividad durante todo el año.

#### 6.- TEMAS VARIOS:

La alcaldesa se refiere a petición del Club Deportivo Cabalgata y Ecuestre de Dalcahue quienes solicitan exención de pago para permiso con venta de bebidas alcohólicas en actividad que se realizará para reunir fondos en ayuda de Kristel Burgos Muñoz, quien debe realizarse una costosa operación en Santiago.

**La petición se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.**

La concejala Andrea Miranda señala que la Agrupación Neurodivergente de Dalcahue, que reúne a aproximadamente 47 socios pretenden realizar una actividad familiar para que se conozcan, dado que por sus distintas realidades nunca han podido interactuar todos, harán llegar una solicitud al municipio por lo que solicita el apoyo cuando esto suceda, señalando que es muy importante fomentar y apoyar la inclusión en la comuna y a este tipo de organizaciones.

Por otro lado, señala que la Agrupación de Cueca Dalcahue Joven va a realizar actividades junto a la Oficina de Turismo en el Parque Teguel, por lo que también pedirán recursos a la Municipalidad porque viene una organización de la IV Región, por lo que pedirán el espacio del internado, entendiendo que ahora es de responsabilidad del SLEP, todo lo cual lo informa para tenerlo presente.

La alcaldesa señala que el tema del internado es una situación compleja porque es de administración del SLEP, han llegado solicitudes, que se han canalizado al SLEP, pero no tenemos detalles de cómo funciona con la limpieza y otros que implica albergar personas, además, quién se hace responsable del uso y cuidado.

La concejala Andrea Miranda señala que habló con los del SLEP quienes le señalaron que se firmó un convenio con los municipios y en estas situaciones, cuando se solicitan los espacios son las alcaldías las garantes de lo que ocurra dentro de los establecimientos, adicionalmente, es importante hablar con los representantes de las organizaciones que solicitan los espacios para que cuiden de ellos.

Al respecto la alcaldesa señala que lo verán con el SLEP para aclarar este tema e informará al Concejo.

La concejala Andrea Miranda, en el marco de sus facultades de solicitud de información, solicita información al Departamento de Desarrollo Social que se pueda transparentar la lista de los convenios que están vigentes y que se ejecutarán durante este año.

La concejala Susana Vera se refiere a solicitud de vecinos del sector de Ñiucho para que se instalen luminarias desde la sede al cementerio, por un tema de seguridad.

En otro tema y también respecto de las escuelas cerradas que se puedan usar por la comunidad como espacios comunitarios, algunos dirigentes ya hicieron sus solicitudes el año pasado, como la Escuela de Dallico, considerando que la sede está muy deteriorada. En ese sentido, es muy atinente lo señalado por la alcaldesa respecto a que el administrador pueda coordinar una reunión con el SLEP para tratar el tema del destino de estos edificios. En el mismo sentido, respecto a Dallico, recuerda que hace mucho tiempo atrás solicitó se evalúe la instalación de luz eléctrica en la Iglesia de Dallico, por lo que solicita se recabe información sobre el tema e informe en qué está porque nunca se respondió a la comunidad. Dallico es una población longeva y es bueno tenerlo en consideración.

Otro tema que plantea es tener alguna información de cómo se trabajará en esta administración en caminos. En el concejo anterior quedaron cosas pendientes como caminos y cuestas. Un tema que le interesa conocer es la solicitud de caminos particulares respecto a situaciones especiales, como casos de salud.

La alcaldesa señala, respecto a la luz de la iglesia que retomará el tema. En el caso de las escuelas, se está viendo solicitarlas para cuando se pida traspasarlas a la comunidad. En el caso de Tocihue se había pedido para clases de zumba, pero se está viendo que ocupen otro espacio, en esa escuela espera poder concretar la instalación de establecimiento de día para adultos mayores y la concejala Vera señala que el Centro de Curaco de Vélez es muy exitoso, además, informa que el Hospital de Castro tiene un geriatra y es una muy buena noticia.

En relación a los Caminos señala la alcaldesa que se está fortaleciendo el equipo, en el Saldo Final de Caja se consideran recursos para contratar choferes para que se tengan dos equipos, uno carretera y uno en la costa. Destaca que por primera vez se ha incorporado a una mujer en el equipo de caminos, así como también por primera vez se incorporó a una mujer que está haciendo un reemplazo en la ambulancia y así darle un espacio a mujeres en lugares donde tradicionalmente trabajaban sólo hombres.

Los casos sociales se ven como tales, con informes y se les entrega la ayuda, todo lo cual es importante verlo con la Dideco, resalta que se continuará trabajando con las juntas de vecinos, porque ellos son la base de la comunidad y es una forma de reforzarlos y fortalecerlos y la concejala Vera acota que las juntas de vecinos son la base de una organización y es importante potenciarlas y fortalecerlas.

La concejala Leticia se refiere a una vecina del sector Puchaurán y también una vecina de Butalcura quienes tienen problemas de abastecimiento de agua.

Al respecto, la alcaldesa responde que hay que verlo de forma particular, en este caso con la Dideco.



También consulta respecto a alimentación especial que requiere una persona conveciente de una enfermedad lo cual se indica debe verlo con la Dideco.

El concejal Cristian Barría señala que en la comunidad de Villa Suyai se requiere la instalación de lomos de toros en el sector y responde la alcaldesa que lo verá con el departamento de tránsito.

También solicita ver la posibilidad de mejorar el anfiteatro en la costanera, tanto para el público como para los artistas que se presentan respecto a lo cual la alcaldesa señala que para este verano se está tratando de arreglar y mejorar lo que más se pueda lo que alcance para este verano y lo que no para la otra temporada. Ayer sostuvieron reunión con turismo.

En otro tema, el concejal Cristian Barría se refiere a los Certificados de inscripción de maquinarias, libro de mantención y el certificado de extintores en los establecimientos municipales, para que en caso de fiscalización no se arriesgue a multas.

Por último, informa que el miércoles 22 se realizará Comisión de cultura y la alcaldesa informa que se retomarán las mesas de turismo y cultura y se invitará a participar al concejal representante.

Asimismo, la concejala Andrea Miranda informa que el miércoles 5 febrero se realizará la comisión de Desarrollo Social.

El concejal Héctor Ulloa se refiere al funcionamiento de la planta de revisión técnica y consulta si es de interés de esta administración pedirlo, de ser así se debe emanar una petición a estas empresas y la alcaldesa responde que sí existe el interés de que funcionen, porque es un servicio para la comunidad, ella sólo se refirió a que habían varias consultas respecto al tema de la revisión técnica.

El Administrador responde que estaban haciendo consultas a varias empresas, se conversó con la empresa que estaba llevando el servicio, hicieron llegar una carta y será respondida para que ellos tramiten la autorización en el Ministerio de Transportes, el servicio se retomaría a partir de febrero. Hace presente que para esta administración es de suma importancia el tema de la probidad, por lo que se están tomando las medidas pertinentes, como en este caso cuando hay varias empresas que manifiestan interés.

El concejal Ulloa se refiere a la apertura de calle Fresia, que lleva cerrada más de 70 años y actualmente se encuentra en la Corte Suprema por un recurso presentado por un ciudadano, al respecto, consulta en qué situación está porque además hay un proyecto en espera.

La alcaldesa señala que, efectivamente, además del recurso interpuesto por el vecino afectado, está el proyecto que que se estaba ejecutando. Se va a consultar cuál es la situación actual.

El concejal Franco Ojeda se refiere al mejoramiento de caminos, la inversión de Vialidad ha sido fuerte en estos últimos años, en reunión con Vialidad se informó que se está incluyendo Punahuel 1 en el proyecto de asfalto de Punahuel 2; además, Vialidad va a adquirir un pool de maquinarias para ejecución de asfalto en la región, al respecto, pide apoyo para gestionar con el Gobernador Regional agilizar la licitación, la cual está en proceso, porque Vialidad pretende, una vez adjudicada la licitación es generar el asfalto de la costanera de Calén. Respecto a ello, señala que en San Juan hay una obra de ensanche de la costanera y ya se trasladaron los postes, pero esa obra llega hasta donde termina el asfalto que es donde termina el camino de Vialidad, por lo que sugiere hacer solicitud a Vialidad para el enrolamiento total del camino a San Juan que hasta hoy sólo llega a la cuesta y así ejecutar el proyecto completo.

Asimismo, en el sector de Pelu se está haciendo ensanche y recargue de camino, por lo que también solicita se pueda pedir a Vialidad el enrolamiento del camino.

La alcaldesa comenta respecto al mejoramiento que se está haciendo en Pelu, la gente reclama la falta de fiscalización y que están trabajando con material de mala calidad, fue un tema que se abordó con el Jefe de Vialidad en reunión de Chovi. Asimismo, respecto a Punahuel 1 también se trató en esa reunión y falta el análisis técnico para poder incorporarlo, se está gestionando una reunión con el Director Regional de Vialidad para que se pueda incorporar en el proyecto. También se pedirá audiencia al Gobierno Regional. Un tema que le preocupa es la ambulancia, hay sólo una operativa en la comuna y tiene dificultades para abrir las puertas.

El concejal Franco Ojeda informa sobre la reunión de Comisión de Deportes, a solicitud de la Liga Fenfur de Dalcahue y varios clubes.

Señala que el Reglamento de Transferencias engloba actividades deportivas, culturales y sociales y se planteó la posibilidad de separarlo especificando actividades de cada área, en ese orden, se planteó generar un escalafón de aportes con un máximo de M\$3.000.- escalonado dependiendo de las zonas en las que compiten. Destaca que este año van 5 clubes a competir en nacionales deportivos. También se refiere al desarrollo de ligas deportivas, hacer la diferenciación considerando distintos ámbitos.

La alcaldesa señala que es buena idea ordenar el reglamento, en cuanto a las distancias, pero también pedirá que en la propuesta se diga en qué ítem se puede rebajar del presupuesto, porque los recursos son escasos y cuando se aumenta un ítem hay que rebajar en otro.

El concejal Héctor Ulloa detalla la propuesta de modificación de los aportes.

El concejal Franco Ojeda destaca las actividades culturales que se están realizando en la costanera que congregan bastante gente, al respecto, solicita que la administración consulte a Empormontt las fechas de recalada de cruceros y poder darlas a conocer.

Al respecto, la alcaldesa señala que en la reunión de ayer con turismo se organizaron las actividades de los meses de enero y febrero para que todos los días haya algo, resume señalando que los martes día de folclor, miércoles zumba, jueves talleres de artesanía. Se está haciendo la folletería para difundir.

Es importante lo que señala el concejal porque hay que darlo a conocer a los prestadores turísticos, se han hecho reuniones con los diferentes estamentos porque la idea es mejorar lo que tenemos. Para que la comuna sea un polo turístico nacional e internacional hay que mejorar lo que tenemos para los que visitan la comuna y para nuestros habitantes.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:40 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN  
ALCALDESA DE LA COMUNA